

coepit mater eius flere, et dicere: Baculum senectutis nostrae tulisti, et transmisisti a nobis.

24 Numquam fuisset ipsa pecunia, pro qua misisti eum.

25 Sufficiebat enim nobis paupertas nostra, ut divitias computaremus hoc quod videbamus filium nostrum.

26 Dixitque ei Tobias: Noli flere, salvus perveniet filius noster, et salvus revertetur ad nos, et oculi tui videbunt illum.

27 Credo enim quod Angelus Dei bonus comitetur ei, et bene disponat omnia quae circa eum geruntur, ita ut cum gaudio revertatur ad nos.

28 Ad hanc vocem cessavit mater eius flere, et tacuit.

¹ Ana que no escuchaba sino los sentimientos de la naturaleza, se afligia viéndose privada de la presencia de un hijo único a quien amaba muy tiernamente. Tobias lleno de fe la consolaba, asegurándole que le volvería a ver en robusta salud. Su confianza se apoyaba sobre un íntimo sentimiento, de que su hijo iba baxo la escolta del Angel bueno del Señor, y lo mismo repite en el v. 27. todo

comenzó su madre a llorar ¹, y decir: Nos has quitado el báculo de nuestra vejez, y le has alejado de nosotros.

24 ¡Que nunca hubiera habido ese dinero, por el que le has enviado!

25 Porque bastábanos nuestra pobreza, para contar por riquezas el que veíamos a nuestro hijo.

26 Y díxole Tobias: No llores, salvo llegará nuestro hijo, y salvo volverá a nosotros, y tus ojos le verán.

27 Porque creo que el Ángel bueno de Dios le acompaña, y que encamina bien todo lo que le pertenece, para que él vuelva a nosotros con gozo.

28 A estas palabras cesó la madre de llorar, y calló.

lo qual sirve para confirmar la doctrina que Jesu Christo enseñó en el Evangelio, MATTH. XVIII. 10. y ad Hebr. 1. 14. y que la Iglesia profesa tocante a los Angeles Custodios, los cuales gozando eternamente de la vista de Dios, son al mismo tiempo los Ministros de su providencia, de su bondad y de su misericordia, para conducir a los hombres durante esta vida en medio de los peligros que los cercan.

CAPITULO VI.

Alentado Tobias del Ángel toma un pez que le queria devorar. Se hospedan en casa de Raguél, y por orden del Ángel le pide Tobias para muger a su hija Sara, a quien el demonio habia muerto siete maridos.

Profectus est autem Tobias, et canis secutus est eum;

¹ No es inútil esta circunstancia, porque como veremos despues, el perro co-

Partió pues Tobias, y siguióle el perro ¹; y la primera

mo era de casa se adelantó, y así fué el que anunció la vuelta del jóven Tobias.

et mansit prima mansione iuxta fluvium Tigris.

2 Et exivit ut lavaret pedes suos, et ecce piscis immanis exivit ad devorandum eum.

3 Quem expavescens Tobias clamavit voce magna, dicens: Domine, invadit me.

4 Et dixit ei Angelus: Apprehende branchiam eius, et trahe eum ad te. Quod cum fecisset, attraxit eum in siccum, et palpitare coepit ante pedes eius.

5 Tunc dixit ei Angelus: Exentera hunc piscem, et cor eius et fel et icur reponere tibi: sunt enim haec necessaria ad medicamenta utiliter.

6 Quod cum fecisset, assavit carnes eius, et secum tulerunt in via: cetera salierunt, quae sufficerent eis, quousque pervenirent in Rages Civitatem Medorum.

7 Tunc interrogavit Tobias Angelum, et dixit ei: Obsecro te, Azaria frater, ut dicas mihi, quod remedium habebunt ista, quae de pisce servare iussisti?

¹ Para pasar desde Nínive a la Media debian ir siempre siguiendo la ribera del Tigris. El Griego: Llegaron por la tarde al rio Tigris.

² MS. 8. Por el ailla.

³ MS. 8. E la mollicilla. Inútilmente han pretendido indagar los Intérpretes qué especie de pez era este, que muchos creen que fué sollo, muy comun en el Tigris. Mas aun quando se hubiera llegado a averiguar, ¿podríamos por esto concebir que el hígado de semejante pez puesto sobre las brasas tenia la virtud de ahuyentar el demonio? Dios hace quando y cómo le parece de las menores criaturas, los instrumentos de su poder y de

noche quedóse junto al rio Tigris ¹.

2 Y fué a lavarse los pies, y he aquí un pez disforme salió para devorarlo.

3 A cuya vista despavorido Tobias gritó en alta voz, diciendo: Señor, que me acomete.

4 Y díxole el Angel: Tómalo por las agallas ², y tíralo hacia tí. Lo que habiendo executado, sacólo a seco, y comenzó a palpitare a sus pies.

5 Entónces le dixo el Ángel: Desentraña ese pez, y guárdate su corazón y la hiel y el hígado ³; pues estas cosas son necesarias para remedios saludables.

6 Lo que habiendo executado, asó una parte de sus carnes, y lleváronlas consigo en el camino: salaron lo demas, lo que les podia bastar hasta llegar a Rages Ciudad de los Medos.

7 Entónces Tobias preguntó al Ángel, y díxole: Ruégote, hermano Azarías, que me digas, ¿para qué remedio serán buenas estas cosas que me has mandado guardar del pez?

su misericordia. Jesu Christo con un poco de tierra que mezcló con su saliva curó a un ciego de nacimiento. Da virtud al agua de libertar de la esclavitud del demonio el alma de aquel que se bautiza segun el rito de la Iglesia Christiana. En una historia de esta naturaleza, en que por todas partes se descubre una providencia particular, no debemos andar con rezelos y temores de multiplicar los milagros sin necesidad, suponiendo que Dios quiso ahuyentar el demonio, y restituir la vista a un hombre ciego en un momento por la aplicacion de ciertas cosas que naturalmente no tenían virtud alguna para producir semejantes efectos.

8 Et respondens Angelus, dixit ei: Cordis eius particulam si super carbones ponas, fumus eius extricat omne genus daemoniorum, sive a viro, sive a muliere, ita ut ultra non accedat ad eos.

9 Et fel valet ad unguendos oculos in quibus fuerit albugo, et sanabuntur.

10 Et dixit ei Tobias: ¿Ubi vis ut maneamus?

11 Respondensque Angelus, ait: Est hic Raguel nomine, vir propinquus de Tribu tua, et hic habet filiam nomine Saram; sed neque masculum neque feminam ullam habet aliam praeter eam.

12 Tibi^a debetur omnis substantia eius, et oportet eam te accipere coniugem.

13 Pete ergo eam a patre eius, et dabit tibi eam in uxorem.

14 Tunc respondit Tobias, et dixit: Audio quia tradita est septem viris, et mortui sunt: sed et hoc audivi, quia daemonium occidit illos.

15 Timeo ergo, ne forte et mihi haec eveniant: et cum sim unicus parentibus meis, deponam senectutem illorum cum tristitia ad inferos.

16 Tunc Angelus Raphaël

8 Y respondiendo el Ángel, le dixo: Si pusieres sobre las brasas un pedacito del corazon del pez, su humo ahuyenta todo género de demonios, ya sea de un hombre, ya de una muger, de manera que no se acercan mas a ellos.

9 Y la hiel sirve para ungrir los ojos que tuvieren nubes, y sanarán.

10 Y díxole Tobias: ¿Dónde quieres que posemos?

11 Y respondiendo el Ángel, dixo: Aquí hay un varon llamado Raguel, pariente tuyo de tu Tribu, y este tiene una hija llamada Sara; y no tiene otro hijo ni otra hija sino aquella.

12 A tí te pertenece¹ toda su hacienda, y conviene que tú te cases con ella.

13 Pídesela pues a su padre, y te la dará por muger.

14 Entonces Tobias respondió, y dixo: He oido que la han dado a siete maridos, y que han muerto: y aun he oido tambien, que un demonio los mató.

15 Temo pues no sea caso que me acaezca tambien lo mismo: y siendo hijo único de mis padres, les dé un pesar² que siendo tan viejos los precipite en el sepulcro.

16 Entonces el Ángel Ra-

¹ Segun la Ley de Moysés, *Numer. xxxvi. 6.* las hijas cuyo padre no tenia sucesion varonil eran herederas de sus bienes; mas debian casarse con el mas cercano de su Tribu y de su familia. Por esto el Ángel dice a Tobias, que a él le pertenece toda la hacienda de Raguel, y

^a *Numer. xxvii. 8. et xxxvi. 8.*

que debía casarse con su hija. En el Griego se lee: *Porque tú solo has quedado de su linage; y en el versículo siguiente: Porque a tí te pertenece la herencia ántes que a ninguno otro.*

² Me rezelo que si yo hago esto, sea causa que el dolor acabe con mis padres.

dixit ei: Audi me, et ostendam tibi qui sunt, quibus praevalere potest daemonium.

17 Hi namque qui coniugium ita suscipiunt, ut Deum a se et a sua mente excludant, et suae libidini ita vacent, sicut equus et mulus quibus non est intellectus; habet potestatem daemonium super eos.

18 Tu autem cum acceperis eam, ingressus cubiculum, per tres dies continens esto ab ea, et nihil aliud nisi orationibus vacabis cum ea.

19 Ipsa autem nocte, incenso iecore piscis, fugabitur daemonium.

20 Secunda vero nocte in copulatione sanctorum Patriarcharum admitteris.

21 Tertia autem nocte benedictionem consequeris, ut filii ex vobis procreentur incolumes.

22 Transacta autem tertia

phaél le dixo: Óyeme, y te mostraré quien son aquellos contra los que puede prevalecer el demonio.

17 Aquellos pues que abrazan el matrimonio, de manera que echan a Dios de sí y de su ánima, y se entregan a su pasion, como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento; sobre los tales¹ tiene potestad el demonio.

18 Mas tú quando te hubieres desposado, entrando en su quarto, vivirás con ella tres dias en continencia², y no harás otra cosa que estar orando en su compañía.

19 Y aquella misma noche, quemado el hígado del pez, será ahuyentado el demonio³.

20 Y la segunda noche serás admitido a la union de los Santos Patriarcas⁴.

21 Y la tercera noche conseguirás bendicion⁵, para que de vosotros nazcan hijos sanos.

22 Y pasada la tercera noche,

¹ Todo debe ser santo en las buenas disposiciones que han de tener los que abrazan el matrimonio: todo debe corresponder a la santidad de aquella divina union que en él se representa. *Ephes. v. 23.* El que solo lo contrae por dar satisfaccion a una pasion carnal, imita a las bestias, que no tienen otra guia que un ciego instinto: abusa de la institucion del mismo Dios, aplicándola al desarreglo de su pasion, y viene a entregarse al poder del demonio, y hacerse su esclavo; ¿por qué otro señor puede tener el que destierra a Dios de su corazon, y solo piensa en satisfacer un apetito brutal?

² La continencia durante los tres primeros dias no es una regla para todos. Pero ninguno de los Christianos está dispuesado de consagrar a Dios las primicias de su matrimonio por medio del sacrificio de un corazon puro, y de una humilde y fervorosa oracion, desterrando qualquier

Tom. IV.

otro pensamiento, que no sea el de pedir a Dios en una santa union de espíritu y de corazon que los libre de los asaltos del demonio, y derrame su bendicion sobre ellos, y sobre los hijos que han de nacer de su matrimonio.

³ La primera noche el fuego de la caridad y de la oracion ha de consumir la concupiscencia y los deseos carnales, que se simbolizan en el hígado.

⁴ Heredarás el espíritu y la santidad de los Patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, para vivir castamente con Sara, como ellos vivieron con sus mugeres.

⁵ Recibirás la bendicion de Dios, que hará feliz tu matrimonio con los hijos que nacerán de él, y serán como su padre, dignos hijos de Abraham, conservándoles la salud del cuerpo, y haciendo que por la santidad de su vida sean el objeto de las complacencias del Señor, y asimismo el consuelo de sus padres.

Eee

nocte, accipies virginem cum timore Domini, amore filiorum magis quam libidine ductus, ut in semine Abrahae benedictionem in filiis consequaris.

* Estas pocas palabras son la regla que se ha de guardar en el uso del matrimonio, el que es santo y agradable a Dios, si va acompañado de su santo temor, y cierra la puerta a todo lo que puede ofender a aquel que es la soberana pureza. Y mucho mas en la Ley del

recibirás la doncella en temor del Señor, mas por el amor de tener hijos¹ que por pasión, para que consigas en los hijos la bendición reservada al linage de Abraham.

Evangelio en que está elevado a un Sacramento que representa la admirable union de la Humanidad de Jesu Christo con su Divinidad, y asimismo la union de Christo con la Iglesia. Y con estos designios lo recomiendan a los fieles los Santos Padres y los sagrados Concilios.

CAPITULO VII.

Raguél por consejo de Rapaél da por muger a Tobias su hija Sara, y becha la escritura del desposorio se celebran las bodas.

Ingressi sunt autem ad Raguelem, et suscepit eos Raguelem cum gaudio.

2 Intuensque Tobiam Raguelem, dixit Annae uxori suae: Quam similis est iuvenis iste consobrino meo!

3 Et cum haec dixisset, ait: Unde estis, iuvenes fratres nostri? At illi dixerunt: Ex Tribu Nephthali sumus, ex captivitate Ninive.

4 Dixitque illis Raguelem: Nostis Tobiam fratrem meum? Qui dixerunt: Novimus.

5 Cumque multa bona loqueretur de eo, dixit Angelus ad Raguelem: Tobias, de quo interrogas, pater istius est.

6 Et misit se Raguelem, et cum lacrymis osculatus est eum, et plorans supra collum eius,

7 Dixit: Benedictio sit tibi, fili mi, quia boni et optimi viri filius es.

IEntraron pues en casa de Raguél, y recibiólos Raguél con gozo.

2 Y mirando Raguél a Tobias, dixo a Ana su muger: ¡Y cuán parecido es este mancebo a mi primo hermano!

3 Y habiendo dicho esto, añadió: ¿De dónde sois, jóvenes hermanos nuestros? Y ellos dixerón: Somos de la Tribu de Néphthali, de los cautivos de Ninive.

4 Y díxoles Raguél: ¿Conocéis a Tobias mi hermano? Ellos dixerón: Le conocemos.

5 Y diciendo de él muchos bienes, dixo el Ángel a Raguél: Tobias, por quien preguntas, es el padre de este.

6 Y Raguél arrojóse a él, y besóle enternecido, y llorando sobre su cuello,

7 Dixo: Bendito seas tú, hijo mio, porque eres hijo de un hombre de bien y muy virtuoso.

CAPITULO VII.

8 Et Anna uxor eius, et Sara ipsorum filia lacrymatae sunt.

9 Postquam autem locuti sunt, praecepit Raguelem occidere arietem, et parari convivium. Cumque hortaretur eos discurrere ad prandium,

10 Tobias dixit: Hic ego hodie non manducabo neque bibam, nisi prius petitionem meam confirmes, et promittas mihi dare Saram filiam tuam.

11 Quo audito verbo Raguelem, expavit, sciens quid eveniret illis septem viris qui ingressi sunt ad eam: et timere coepit ne forte et huic similiter contingeret: et cum nutaret, et non daret petenti ullum responsum,

12 Dixit ei Angelus: Noli timere dare eam isti, quoniam huic timentis Deum debetur coniux filia tua: propterea alius non potuit habere illam.

13 Tunc dixit Raguelem: Non dubito quod Deus preces et lacrymas meas in conspectu suo admiserit.

14 Et credo quoniam ideo fecit vos venire ad me, ut ista

8 Y Ana su muger, y Sara hija de ambos lloraron.

9 Y despues de estas razones, mandó Raguél matar un carnero, y que se preparase el convite. Y como les instase a que se sentasen a la mesa,

10 Tobias dixo: Yo no comeré hoy aquí ni beberé, sin que primero otorgues mi petición, y prometas darme a Sara tu hija¹.

11 Raguél al oír estas palabras, asustóse, sabiendo lo que habia sucedido² a aquellos siete maridos que se habian acercado a ella: y comenzó a temer no le acaeciera tambien a este lo mismo: y estando perplexo, y sin darle ninguna respuesta,

12 Díxole el Ángel: No temas dársela a este, porque a este que teme a Dios debe darse tu hija por muger; por esta razon no pudo tenerla otro.

13 Entónces dixo Raguél: No dudo que el Señor ha admitido en su presencia mis oraciones y lágrimas.

14 Y creo que por esto os ha hecho venir a mi casa,

* Siendo Dios el que obraba en este lance extraordinario, exteriormente por el ministerio de su Angel, y en lo interior del corazón de Tobias por el movimiento de su gracia y de su espíritu; es superfluo pretender argüir aquí a Tobias de imprudencia o de temeridad: lo uno, porque se obligó a no comer ni beber en aquella casa, sin que primero se le otorgase lo que deseaba; y lo otro, porque se adelantó a contraer un matrimonio, sin saber la voluntad de sus padres. Según el orden comun, los hijos no deben empeñarse en este estado Tom. IV.

sin tener dicho consentimiento; bien que Tobias en rigor le tenia en virtud de la Ley, que le mandaba casarse con esta su parienta. Y así la manera con que procede en este caso singular; no es según las reglas ordinarias. Las intenciones puras y rectas con que camina el espíritu de piedad que se descubre en todas sus acciones, la bendición que derrama Dios sobre su matrimonio, no dexan la menor duda de que todo está aquí en el orden y según los designios de la providencia, y que Dios solo es el Autor de todo.

² MS. 8. *Cuntido*. Supra III. 8.